



DIRECCIÓN ACADÉMICA VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03.02.01

Versión 2. 2019-02-21

Período Académico: MAYO 2021 - OCTUBRE 2021

Facultad: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

Carrera: ECONOMÍA (R)

Estado: VIGENTE (X) NO VIGENTE HABILITADA PARA REGISTRO DE TÍTULOS ()

Semestre: PRIMER SEMESTRE

Paralelo: A

Asignatura: CONTABILIDAD GENERAL

Profesor: JESSY GABRIELA VEGA FLOR

Fecha: 5/31/2021

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Objetivo: Cumplir los acuerdos y compromisos para el desarrollo de la asignatura durante el presente periodo académico, guardando concordancia con el Estatuto Institucional y el Reglamento de Régimen Académico vigentes

Del Personal Académico:

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el estatuto institucional, el reglamento de régimen académico y demás normativas internas
- Cumplir con las obligaciones de su cargo con, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo
- Cumplir obligatoriamente con su horario de trabajo legalmente establecido
- Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe, con sujeción al código de ética institucional
- Sujetar su labor docente al distributivo de trabajo, e instrumentos curriculares (sílabo);
- Organizar el aprendizaje en los componentes de docencia, prácticos de aplicación y experimentación y aprendizaje autónomo, según la naturaleza de la asignatura, por medio del sílabo, el proceso formativo y la evaluación continua;
- Orientar y acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
- Utilizar y facilitar material de apoyo a partir de medios electrónicos y tecnológicos tales como, pendrive, aula virtual, repositorios digitales, entre otros;
- Generar aprendizajes conforme al modelo educativo pedagógico de la institución;
- Respetar el pluralismo ideológico, libertad de pensamiento y expresión, la integridad física, psicológica y moral de los estudiantes;
- Asistir a los eventos académicos, culturales y deportivos, convocados por las autoridades de la Unidad Académica;
- Desarrollar su actividad docente con libertad de cátedra, abordando conocimientos científicos y tecnológicos planificados, pertinentes y actualizados;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Sujetarse a la evaluación integral del desempeño de manera periódica y dar cumplimiento a las acciones correctivas;
- Registrar la asistencia y evaluaciones (trabajo, pruebas orales, pruebas escritas entre otros.), de los estudiantes a partir de la fecha de la matrícula (Ordinaria, extraordinaria, especial)

De los estudiantes:

- Cumplir y hacer cumplir la normativa institucional
- Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, hacia un ejercicio profesional competente
- Recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz;
- No ser discriminado por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa;
- Mantener respeto y cordialidad en sus relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Asistir de manera regular y puntual a las actividades académicas;
- Justificar las inasistencias ante el Decanato de la Facultad dentro de los ocho días hábiles posteriores;
- Analizar el sílabo presentado por el profesor como instrumento de concreción curricular que contiene la información necesaria a desarrollarse en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- Cumplir con las tareas, trabajos, proyectos y cualquier otra actividad académica que el profesor solicite en el aula de clases o mediante el aula virtual, con eficiencia y honestidad intelectual, cumpliendo los plazos establecidos;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Evaluar con objetividad y honestidad al personal académico de acuerdo a las directrices institucionales, así como el seguimiento al sílabo, en los plazos establecidos en el calendario académico institucional.
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres,



DIRECCIÓN ACADÉMICA VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03.02.01

Versión 2. 2019-02-21

- auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Mantener el orden e higiene de todos los espacios utilizados;
- Aplicar principios y normas éticas que guíen la buena conducta durante la ejecución de todas las actividades desarrolladas al interior de la institución;
- Recibir calificaciones acordes a su rendimiento académico;
- Participar en actividades de índole cultural, científico y deportivo, convocadas por las autoridades de la Unidad Académica;
- Cumplir con las normas de presentación de tareas, trabajos y proyectos, establecidas en la rúbrica de evaluación;
- Conocer el horario de tutorías académicas y comprometerse a asistir cuando lo requiera;
- Recibir una evaluación continua, específica, sistémica diagnóstica, formativa y sumativa;
- Recibir evaluación al aprendizaje asistido por el profesor, actividades prácticas y experimentación y actividades de aprendizaje autónomo;
- Las actividades de aprendizaje serán calificadas con un puntaje mínimo de uno y máximo de diez puntos. Las equivalencias serán: Aprendizaje asistido por el profesor 40%, prácticas de aplicación y experimentación 30% y aprendizaje autónomo 30%, según la naturaleza de la asignatura;
- La programación de evaluaciones será conocida oportunamente a partir de la información proporcionada por el profesor;
- Recibir las calificaciones dentro de los ocho días subsiguientes a la fecha de recepción de trabajos;
- Ejercer su derecho a recalificación de pruebas escritas, trabajos y proyectos dentro de los 8 días posteriores a la entrega de resultados;

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En el ambiente de aprendizaje de PRIMER SEMESTRE, de la Carrera de ECONOMÍA (R), de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS al 31 día del mes de mayo del 2021, en la ciudad de Riobamba quienes libre y voluntariamente manifiestan y convienen firmar el Acta de Compromiso entre el profesor y los estudiantes previo al análisis de los ACUERDOS Y COMPROMISOS, en calidad de estudiantes declaramos que el profesor ha realizado el encuadre pedagógico, ha entregado y analizado el sílabo de la asignatura, ha socializado el horario de tutorías académicas a realizarse los días JUEVES en el horario de 14:00 - 15:00, 15:00 - 16:00, e informado acerca de diferentes directrices plasmadas en el formulario Acuerdos y Compromisos, por lo que nos responsabilizamos a cumplir con lo establecido, para constancia de lo actuado firmamos las partes.

Debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, la Universidad Nacional de Chimborazo asume la modalidad virtual como una alternativa excepcional y temporal para dar cumplimiento al Plan de Estudios; por lo que Profesores y Estudiantes se comprometen a cumplir las actividades académicas por esta vía.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	ACEPTADO
1	ALULEMA MACAS ERICK ANTONIO	0604753004	Si
2	AMORES CASTILLO ANDONNY LUIS	0605629203	Si
3	AUCANZHALA VIMOS NANCY VERONICA	0606481224	Si
4	BARRENO CHERRES BYRON ALEXANDER	0605072180	Si
5	BASANTES MERINO JIPSON EDUARDO	0504267865	Si
6	CALDERON SALAS PABLO GONZALO	0605717982	Si
7	CHANGO PAGUAY CYNTHIA BELEN	0650267784	Si
8	CHIMBO TANGUILA SENEDYN JORGE	1600755167	Si
9	CONEJO LIMA ANGELES MELISA	1004010805	Si
10	CRUZ MEDINA JESSICA KAROLINA	1850840248	Si
11	CRUZ POLO ESTEBAN NICOLAS	0604845016	Si
12	CUENCA CARRION PAULA LIZBETH	2150328066	Si
13	CURICAMA TIXI EDISON FREDDY	0606055523	Si
14	CURICAMA SAYAY DENNYS ALEXIS	0605497320	Si
15	ERAZO MOSCOSO RITA NICOLE	0604235481	Si
16	ESPARZA GAIBOR JUAN FERNANDO	0604402263	Si
17	ESPIN MOYA BRIANA GENESIS	0550719546	Si
18	FIERRO SANDOVAL OMAR SEBASTIAN	0604862995	Si



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03.02.01

Versión 2. 2019-02-21

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	ACEPTADO
19	GARZON GRANIZO DOMENICA BELEN	0605079961	Si
20	GUADALUPE DILLON EMILIO ANDRES	0604315663	Si
21	GUARANGA ALLAUCA JENNIFER DAYANA	0605821008	Si
22	GUARCO BETUN STALIN ANDRES	0604866558	Si
23	HARO JARA NALLELY CAROLINA	0605892876	Si
24	ILVAY DOMINGUEZ ESTEFANNY MISHHELL	0605419878	Si
25	JACOME CARRASCO SAMMYA PAULA	1725397051	Si
26	MATUTE CARPIO ELIAN JOSEPH	0750178444	Si
27	MEDINA MORENO KAREN NICOLE	0605193721	Si
28	MOROCHO POGO DIEGO FERNANDO	0604208215	Si
29	MUYULEMA TACO JUAN ANDRES	0302725064	Si
30	OCAÑA WILCAPI EVELYN GUADALUPE	0605555200	Si
31	PALTAN GUZMAN JHONNATAN GEOVANNY	0605402627	Si
32	PILAMUNGA REMACHE ANGEL ARIEL	0605701325	Si
33	PILCO GUALOTO YESENIA MONSERRATH	0605327105	Si
34	RIPALDA MORENO JORGE AUGUSTO	0606207751	Si
35	SAMANIEGO ZHININ ZAHID EMANUEL	0605165588	Si
36	TELLO VALLEJO YAIRA BRIGITHE	0605793843	Si
37	TENEMPAGUAY BANDA MARIO FRANCISCO	0605148055	Si
38	VALENTE COPA DIEGO PAUL	0605128727	Si
39	VASQUEZ VILLALTA ELVIS FABRICIO	1728983618	Si
40	ZAMORA ZUÑIGA ROMINA IVANNA	2200229033	Si



5fc47900-3918-4c28-9a0f-
d800ea493a53

JESSY GABRIELA VEGA FLOR

DOCENTE DE LA ASIGNATURA